

# EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Copia de los nombres de los vecinos pobladores de esta ciudad de Guadix al tiempo de su conquista por los Sres. Reyes Católicos, sacada de los siete Legajos que existen en el archivo de esta N. y L. C.

Legajo número 5.º

(Conclusión)

Repartimiento de Morales, tierras y casas a labradores en tiempo de la conquista, á saber:

Antonio de las Peñuelas, Pedro de Rava, Alonso de la Fuente, y Cristobal Rodriguez de Martos  
Bartolome Gutierrez, Juan Ruiz de Balbento, Pedro Fernandez de Lorca, y Juan de las Majadas  
Gregorio de Segura, Miguel Ruiz de Quesada, Juan Lorenzo de Baeza, y Bartolo de Quesada  
Francisco Rodriguez del Castillo, Cristobal Ruiz de Soria, Antonio Erraiz, y Diego Escudero  
Antonio Guillen, Antonio Ruiz de Avila, Fernando Martinez de Villacastillo, Luis de Tamayo  
Antonio de Ubeda, Antonio Diaz de Alcalá, Garcia de Ogaya, y Pedro Sanchez de Alcalá  
Juan Guillen, Miguel de Rosa y Juan de Alvarez  
Garcia de Noguero, Pedro de Biedma, Pedro Fernandez y Francisco de Saldana  
Relación de los que se obligaron á residir  
Escritura de venta otorgada por Fernando de Segura de dos casas ante Lope de Molina Escribano del número de esta ciudad á favor de Pedro Fernandez, año de 1495, en 9 de Diciembre y Juan Berrin  
Juan Ruiz del Castillo, Martin Fernandez, Bentura del Rio, y Bartolomé de Aranda  
Diego Perez, Juan de Carmona, Rodrigo Cepolludo  
Copia de una Real cédula despachada por los Reyes Católicos á 23 dias del mes de Diciembre de 1496, dando diferentes órdenes para el repartimiento  
Bernardino de Navarrete, Ventura de Mérida, Alonso de Avila  
Baltanaz del Arzobispo, Pedro de Logroño del Arzobispo, Pedro Perez Serrano del Arzobispo  
Andres de Rincon, Juan de la Torre  
Sebastian de la Marfira, y Martin de la

Peñuela  
Juan Mino, y Alvaro de Barradas  
Alonso de Cuja, Martienzo de la Reina  
Dia Sanchez de Quesada  
Bernal de Yañez, y Gregorio de Zavallos  
Juan Diaz de Palencia  
Luis de Cardena, Alvaro Mastrillo  
Fernando de Medida, Tomas de Ogoda,  
Fernando de Torres, y Luis de Madrid  
Antonio de Bustos, Diego de Castro,  
Juan de Zelas y Martin de Valenzuela  
Cristóbal de Medrano y Gregorio Ruiz  
Antonio Gil, Simón de Najara, Juan Mexia y Pedro Matheo  
Martin Felipe Artillo y Francisco de Baeza  
Bernardino de Bolaños, Antonio de Guzman, Diego de Brizosa y Gomez de Aponte  
Gutierre Gaitan, Pedro Fernandez de Madrid, Luis de Mexia y Antonio de Vozmediano  
Inigo de Molina, Manuel de Cortinas, Diego Alderete, Antonio Beriger  
Martin Esteban Artillo, y Antonio de Vozmediano  
Francisco Perez, don Hernando de Mendoza, Alcaide  
Francisco de Mena, Ines Alvarez de Corbera  
Juan de Vozmediano  
Juan Garrido y Antonio Castellano  
Juan de Cárdenas, Hamet Arquero  
Miguel de Jaen, Sebastiana Tello, Pedro de Flores, y Alfonso de Granada  
Diego de Orduña, Diego de Becerra,  
Fernando del Castillo, Rodrigo de Laredo  
Gregorio Migolla, Diego de Saxonia,  
Juan de Herran, y Francisco de Carmona  
Miguel de Moratilla, y Juan de Herrera  
Alonso de la Plata, Juan de Viedma Soto  
Francisco de Sierra, la Viuda de Avila  
Gómez de Moreda, Fernando de Torres  
Pedro de Mata, Lope de Mota Lino  
Pedro Pelido el mozo, Mateo de Alarcón  
Antonio Pizarro, Francisco de Frias  
Relación de la donación de Juan Ortiz  
Fernando Illezcas, Juan de Toro  
Juan Castellano, Antonio de Samartin  
Bartolomé Ruiz medidor  
Alfonso Alferez, Alfonso de los Casas, escribano de aquel tiempo  
Juan de Viedma, Juan de Villalta  
Poder de Alonso de Vozmediano  
Cristoval de Olid, Gómez de Balboa,  
Pedro de Santaliz, y Juan de Narbona  
Pregon del Comendador de Montizón  
Cédulas de merced á favor de Juan de Ordaz  
Fernando de Isla, Diego de Valido,  
Diego Gómez de Lantadilla, y Pedro de Acedo  
Maesse Ramiro  
Merced hecha á Alonso Martinez Ramiro López Maestro Mayor de artilleros  
Bentura Martin, Antonio Calderon  
Fernando de la Calle, Juan Sanchez, Antonio de Navarrete, Luis de Mendaña  
Antonio Perez de Navarrete, Gregorio de Cisneros  
Miguel de Vega, y Gregorio de Vargas  
Bentura de Ayala, Diego de Barena,  
Cristoval de la Cueva  
Pedro de Quesada, y Pedro Diaz de Navarrete  
Juan de Moreda, y Juan de Almaraz  
Juan de Orgaz, Mateo Quiles, Miguel Deza Containa, y Francisco Moran  
Merced para que le dieran á don Fernando de Zafra la hacienda de su sobrino  
Fernando Sanchez Garcia, Juan Burzales, Francisco Sanchez, y Juancho de Segura  
Rodrigo de Linares, y Fernando de Avila  
Rodrigo Castellanos, Antonio de Campo  
Francisco Martinez Garcia, Bentura de Murcia Alcaide, Bentura Martinez, y Juan de Molina  
Pedro Arovalo, y Juan de Escobar  
Sancho de Benavides, y al Señor Cardenal  
Beltran Aznar  
Antonio de Burgos  
Fernando de Segura, Sancho de Arebalo, Lope Sanchez Trompeta, y Francisco Balenzuela  
Fernando de Marmol  
Juan Alcon  
Juan de Guette, Juan de Molina, Rodrigo Mexia, y Manuel de Ubeda  
Garcia de Luxan, y Juan de Tamayo  
Isabel de Molina, y Pedro de Medina  
Hernan Paz Alcaide de Benataulin  
Geronimo Balcazar, y Juan de Aguilar  
Martin Ramirez  
Diego Ordoñez, y Francisco de Bolaños  
Mendo de Cabrera  
Garcia de Arana, y Juan Crespo  
Rodrigo de Cuesta, y Alonso de Vega  
Bentura de la Cueva y Sebastian de Rivera  
Gregorio Martinez Martin Dominguez de Arjona, Blasco de Motina, y Bartolomé

de Matamoros	455
Fernando Marin y Diego de la Cueva	456
Pedro Marin, Juan Parado, y Luis de Luratos	457
Merced á favor de Fernando de Dávalos	458

Faltan á este legajo número 5.º en el archibo los números 73 76 y 441.

## A LA RECÍPROCA

Nuestro querido colega *La Provincia de Almería* ha publicado en uno de sus últimos números un artículo titulado *Almería-Guadix* el que trascribimos seguidamente.

«Por razones de historia, por su situación topográfica, hasta por conveniencias regionales, si se nos permite la frase, Almería y Guadix son algo así como dos hermanas gemelas.

Las frescas brisas del Mediterráneo se anen en fraternal abrazo con las perfumadas auras de los hermosos jardines que adornan la feraz vega accitana.

Las necesidades de la antigua ciudad de san Teruato, son nuestras necesidades; nuestras son sus alegrías; nuestros sus dolores y nuestras sus espinas, que como cosa propia, que directamente nos atañe, atendemos.

Siempre han existido entre Guadix y Almería corrientes de simpático afecto, que hoy se han aumentado más y más, merced á ese signo distintivo de progreso, el ferrocarril, que acortando las distancias, une pueblo con pueblo, regiones con regiones cambiando los productos de su suelo, estrechando los lazos fraternales entre ciudades que respiran el mismo ambiente y han sufrido durante muchos años las mismas vicisitudes.

Consideramos á Guadix, ya lo hemos dicho, como cosa que nos afecta, y en tal concepto defendemos en *La Provincia* sus intereses todos.

Y no son nuestros ofrecimientos vana palabrería.

Dispuestos estamos á poner al servicio de aquella ciudad, hermana nuestra por los santos vínculos de la sangre y de la historia, todo lo que somos, todo lo que valemos; desde nuestra pobre iniciativa, hasta nuestra modesta representación de la prensa regional.

¿Necesita Guadix una prueba estensible, evidente de nuestro afecto sincero, de nuestro deseo de trabajar por su causa? Pues, dispuestos estamos á ello.

Dios quiera que jamás precise á Guadix nuestro apoyo material; que nunca se vea necesitada de nuestro auxilio, pobre y modesto, aunque entusiasta; pero si preciso fuera, si aquella ciudad, tan querida para nosotros, hubiese de menester, alguna vez que en defensa de sus ideales ó de sus intereses se elevase una voz, tengan los accitanos la seguridad de que la primera que se alzaría sería la de *La Provincia*, considerándonos con ello tan honrados como satisfechos.»

En efecto, siempre han existido entre Guadix y Almería no solo corrientes de simpatía y afecto, sino esa mancomunidad de amor y de aspiraciones que liga á los pueblos hermanos y preteridos. Nosotros recordamos haber oido hablar á nuestros mayores con gran entusiasmo de esa hermosa perla de los mares, aun antes de conocerla lo profesábamos cariño y la relación de ella nos causaba admiración, así es; que en nuestra mente nos la figurábamos tal cual es, y recordamos que el día que paramos en ella nuestras plantas fué objeto de entusiasmo ¡qué mar! ¡qué cielo! ¡qué mujeres! ¡qué ga-

lantería la de sus habitantes!

Hemos dado gallardas muestras de la fraternidad que con esta nos une y en muy reciente época la hemos solicitado por su prosperidad.

Si Almería está al lado de Guadix, Guadix hace suya la causa de Almería.

Si Almería concede su concurso á Guadix, Guadix ofrece cuanto puede—por poco que sea—á Almería.

Si la prensa de Almería está á disposición de Guadix para ayudarle en sus cuitas y alzar su voz potente en demanda de justicia, la prensa de Guadix está al lado de Almería para librar por su causa las batallas que sean precisas.

Si los habitantes de Almería aman á los de Guadix, estos quieren á aquellos con todo el cariño que coje en sus corazones.

Si la causa de ambos es comun, comenes son sus afecciones y sus aspiraciones y hoy, doblemente, pues solo nos separa cortísima distancia considerándonos parte integrante los unos de los otros.

## LA BENDICION DE ARAS

«El ara, propiamente dicha es la piedra consagrada sobre la cual se extienden los corporales en que han de colocarse la sagrada hostia y el cáliz para el divino sacrificio de la misa.

La bendición ó consagración de aras es ceremonia encargada á los Prelados y tiene su origen en las poéticas y admirables ceremonias de las Catacumbas romanas, en los primeros tiempos del Cristianismo.

La consagración es una de las mas hermosas fiestas de nuestra religión.

El obispo, luego que dice el salmo «*Dans in adjutorium meum intende,*» etcétera, en que pide favor y gracia de Dios, bendice el agua y mezcla en ella sal, ceniza y vino; hace la señal de la Cruz en los cuatro lados y en el centro del ara; la rocía con agua bendita y la rodea siete veces, simbolizando en esto último las siete veces que Cristo dió su preciosa sangre por el género humano y otros misterios de su Pasión; los siete dones del Espíritu Santo y la vigilancia que debe observar el Obispo para guardar sus ovejas.

Después, el Prelado hace la asperción á la Iglesia. Luego, hace cuatro cruces con el Santo Oleo del Crisma en las cuatro esquinas del lugar del ara donde han de guardarse las Reliquias, para que recordemos á los Santos Mártires y Confesores cuyos cuerpos dormían el sueño eterno bajo los primitivos altares ó aras de las Catacumbas;—pone tres granos de incienso, en representación del Misterio de la Santísima Trinidad; cubre con una tabla la caja ó sepulcro y forma en ella la señal de la Cruz.

Enseguida, el Prelado coloca la «masa altar» ó lápida que unge con el Santo Oleo de los catecúmenos; hace la señal de la Cruz con el Santo Oleo del Crisma en los cuatro ángulos del altar y en medio, pone sobre ellas cinco cruces de incienso que en el mismo sitio se quemán, simbolizando la intercesión de Cristo por nosotros y las oraciones de los fieles; hace una Cruz en el frente del altar con Crisma, y lo confirma, y por último se adorna el altar con sus ornamentos y se dice la Misa, según el decreto de San Evaristo y San Higinio.

Sin la consagración no puede decirse Misa en ningún altar. (*El Popular.*)

Tal es, descrita á grandes rasgos, la hermosa y conmovedora ceremonia que nuestro sabio Obispo ejecutó el miércoles último en Granada, en la preciosa iglesia del benéfico asilo por él fundado y sostenido.

## NUEVO COLEGA

Ha principiado á publicarse en Almería un periódico titulado *El Eco de Almería*, el cual hemos recibido en solicitud de cambio, accediendo gustosos á sostener cordiales relaciones con el mismo.

Trascribimos el artículo que dedica á su ciudad y la nuestra; dice así:

## GUADIX-ALMERIA.

Al inaugurar nuestras tareas periodísticas, saludamos con todo el entusiasmo de nuestro corazón, á nuestra querida hermana, la hermosa ciudad de Guadix.

Si la identidad de origen y de raza; la igualdad de vicisitudes y desdichas; y la similitud de dominaciones extranjeras, de ambiciosos romanos y bárbaros musulmanes, así como el despotismo de nuestros reyes, y la ingratitud de nuestros gobiernos, no hubiese hecho á ambas ciudades igualmente cenicientas, esclavas y mártires, y por esta causa unidas estrechamente por vínculos de amor, las simpatías que engendraría vecindad y el trato, y los titánicos esfuerzos que han realizado para conseguir los adelantos del progreso, las hubieran unido en fraternal abrazo.

Mucho han sufrido las dos hermanas; pero así como tras una noche de tenebrosa tempestad, viene un día esplendoroso y sin una nubecilla que empañe el purísimo azul de los cielos; y después de largo y nivoso invierno, viene una hermosa primavera coronada de rosas, azuconas y claveles, del mismo modo Guadix y Almería después de un eterno infortunio, se levantan impulsadas por el divino soplo de la civilización, y como dos ave fénix que surgen de sus cenizas, á través de su vía tienden sus alas, juntan sus picos y se besan.

Y nosotros, hijos de esta perla del Mediterráneo, haciéndonos eco de los sentimientos de todos, saludamos con el mayor entusiasmo á las hermosas accitanas y accitanos, á su ilustrada prensa, y hacemos votos por la dicha y prosperidad de Guadix.

## Candidatos á la mitra.

Con estrellas se han levantado mas de cuatro pretendientes á la silla de San Eufasio, y aun de cuerpo presente el difunto Obispo de Jaen, ha habido telegramas y cartas de recomendación para todos los personajes que puedan influir en las presentaciones.

El Padre Minguella, que siente la molestia de la Península, quería dejar Puerto Rico y venir á Zamora, y que este prelado ocupara la vacante de Jaen, pasando á la pequeña Antilla el Obispo de Sion, que se va cargando de su título *sinere*.

Esta combinación no ha dado juego, y ahora suenan los nombres de D. Ramón Quesada, Obispo auxiliar de Toledo; El Abad de la Colegiata de Logroño, y del canónigo de Madrid, D. Francisco de Asis Méndez, para ocupar la silla vacante.

El último, si no reúne las mayores probabilidades, cuenta en cambio con las mejores influencias, por ser el candidato de la casa grande y de las Hermanitas Trinitarias, sus hijas queridas, que se aprestan á la lucha y son valientes.

**NECROLOGIAS.**

El miércoles á las nueve de la mañana falleció en Granada el joven alumno de medicina, don Enrique López Ortiz. La dolorosa y larga enfermedad que le ha llevado al sepulcro se inició á los pocos días de haber llegado á Granada para matricularse en su Universidad, siendo esta causa para que sus padres y hermanos abandonaran sus negocios y constituirse al lado del paciente, los cuales han vuelto con el cadáver de su hijo que fué sepultado cristianamente en el cementerio de esta ciudad el jueves último, á las doce de su mañana.

El Popular de Granada dice lo siguiente:

**LÓPEZ ORTIZ.**

«Ayer falleció en la casa de huéspedes donde habitaba el estudioso alumno de la Facultad de Medicina don Enrique López Ortiz, cuyo cadáver ha sido trasladado á Guadix para que allí reciba cristiana sepultura.

Una fiebre tifoidea ha puesto fin á su vida robándole al cariño de su familia y de sus amigos y compañeros entre los que gozaba generales simpatías, por sus valiosas prendas de carácter, por su aplicación y laboriosidad que le conquistaron el aprecio y la consideración.

Una comisión de estudiantes compañeros del finado ha visitado hoy nuestra redacción para suplicarnos enviemos á la distinguida familia del malogrado López Ortiz, el mas sentido pésame.

Con gusto cumplimos el encargo adiriéndonos á el por tan irreparable desgracia.»

El viernes último á las dos de la madrugada dejó de existir el que en vida se llamó don Tomás Porcel del Moral. Ciudadano integérrimo, militar intachable, cariñoso padre de familia, de costumbres tambien intachables y correctísimo caballero, su muerte ha sido, generalmente sentida por cuantos tuvieron la dicha de conocerle. Deja un vacío difícil de llenar entre sus amigos y deudos; pues cuando el hombre espira, no dejando mas que seras que llenen los beneficios que ha derramado sobre todos, se aleja su alma á las regiones del Altísimo circuido de bendiciones y regada con un caudal de lágrimas de aquellos que quedan tristes y desamparados en el erial de esta corta, efímera y miserable vida de la tierra.

Descansen en paz, tanto el joven aplicado y alegría de sus padres, muerte en la flor de su edad; pues apenas contaría quince años, como el honrado padre de familia que ha perdido la existencia, sin dejar una sombra que manche su inmarcesible reputación, en los setenta y tres años que ha peregrinado firme y constante por los escabrosos senderos de este mundo.

La redacción de EL ACITANO, liga su dolor al dolor intenso de ambas familias, deseando que Dios las dé resignación cristiana para poder sobrellevar tan rudo golpe; que nosotros, sentimos verdaderamente todo doloroso acontecimiento cuando recae sobre personas que supieron inculcar en el corazón de sus descendientes, el amor á lo bueno y la virtud acrisolada á que ellos mismos prestaron eterno culto.

no y la virtud acrisolada á que ellos mismos prestaron eterno culto.

**DECRETO DEL EMPRÉSTITO.**

En consideración á las razones expuestas por el ministro de Hacienda de acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Las ochocientas mil obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por el Real decreto de 3 del actual, se adjudicarán á los interesados en la suscripción pública realizada el día de ayer en la forma y proporción siguientes:

Las suscripciones por uno á cinco títulos inclusive se admitirán y serán satisfechas en su totalidad.

Las suscripciones que excedan de cinco títulos se prorratearán, en cifra entera de obligaciones, hasta distribuir proporcionalmente la suma que resulte disponible de las expresadas 800.000 obligaciones que constituyen la emisión, despues de aplicar las necesarias entre los suscriptores citados en el párrafo anterior.

Art. 2.º El producto de la suscripción ingresará en el Tesoro de la Península, el cual irá facilitando al de la isla de Cuba, en concepto de anticipaciones, las sumas que acuerde y distribuya el Consejo de ministros.

Dado en Palacio á 17 de Noviembre de 1896.

**VARIEDADES.**

**PENSAMIENTO.**—Padre, si ves que tu hijo le arranca una pluma á un pájaro castigale; si le ries la gracia será capaz cuando llegue á ser hombre de arrancarte los cabellos.—R.

**SOIEDAD**

Saint-Cobay Chauni & Cirey

FUNDADA EN 1665.

Ones fabricas de la Sociedad.

Premios en distintas Exposiciones.

REPRESENTANTE,

**E. BONISANA**

INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO

ALMERIA.

Abono especial para parrales preparado segun fórmulas científico-prácticas.

Abono para naranjos y frutales.

Abono para cereales y huertas

Abono especial para caña dulce.

Abono para toda clase de cultivos.

Se garantiza la composición y pureza de los abonos.—SE ANALIZAN GRATIS LAS TIERRAS CUANDO EL PEDIDO PASE DE 25 SACOS.—Consultar sobre la cantidad y clase de abono que conviene encada caso para que su acción resulte más eficaz. Ventas al contado y á plazos. Se remiten á todos los pueblos. Catálogos gratis.

20 pesetas saco de 15 kilos.

**FACULTATIVOS.**—Se ha dispuesto que se provean varias plazas de médicos militares con médicos civiles.

**Al público**

Acaban de recibirse tubos de linfa vacuna del Instituto eel Dr. Ferran.

Se venden en la farmacia de don Antonio Sanchez Ortiz.—Guadix.

Precio del tubo 2'50 pesetas.

Se mania á los pueblos que la pidan.

**JUZGADOS.**—Con motivo de la repésición de los que fueron suprimidos, hay gran ansiedad entre los aspirantes á la judicatura. El ministro de Gracia y Justicia, una vez que se extinga la clase de jueces excedentes, se propone nombrar para los juzgados vacantes á los aspirantes aludidos, con arreglo á su número. Seguramente será aplaudido este acto de justicia.

**OPOSICIONES.**—Las que han de tener lugar para proveer varias plazas de médicos militares, darán principio el dia 11 de Enero próximo.

**DESERTORES.**—Un español que se encuentra tomando las aguas en Le Boulou (Pirineos orientales), escribe lamentándose ver á tantos jóvenes compatriotas nuestros que pasaron la frontera por librarse del servicio militar, y que sufren hambre por falta de trabajo, dándose por dichosos aquellos que lo encuentran por solo la manutención.

Algunos de ellos, rendidos por la necesidad, se han hecho voluntarios para ir á Madagascar, que es mucho peor que ir á Cuba, dándose el caso de haber abandonado su bandera para verse obligados á defender otra extranjera con peores condiciones.

Cree el autor de la carta que si el Gobierno español concediera una amnistia, habian de ser muchos los que regresaran á la madre patria.

**CONFERENCIA**—El jueves tuvimos el gusto de asistir á la que el ilustrado canónigo señor Cassola dió en el Circulo Católico de Obreros que sobre ser elecuante y científica estuvo al alcance de todas las inteligencias, obreros fueron pocos los que asistieron y deben estimularse á ir allí donde se ilustrarán más y más sus inteligencias. El jueves venidero será la conferencia segunda.

**Mercado público**

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo . . . . . fanega,	de . . .	11'25	á	11'75	pesa
Cebada . . . . . »	de . . .	07'25	á	7'50	»
Centeno . . . . . »	de . . .	05'50	á	6'00	»
Maiz . . . . . »	de . . .	10'00	á	10'50	»
Habas . . . . . »	de . . .	09'50	á	10'00	»
Garbanzos . . . . . »	de . . .	15'00	á	16'00	»
Judias . . . . . »	de . . .	16'00	á	17'00	»
Lentejas . . . . . »	de . . .	07'00	á	7'50	»
Aceite . . . . . arroba,	de . . .	11'00	á	11'50	»
Patatas . . . . . »	de . . .	00'75	á	1'00	»
Cañamo . . . . . »	de . . .	08'50	á	09'25	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

Guadix.—Imp. de M. Aranda y C.ª

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Consignaciones, Comisiones

### Tránsitos

**SALMERÓN Y OLIVERA**

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas sea necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

## Academia

En el acreditado Colegio de 1.ª enseñanza del Sagrado Corazón de Jesús, hoy instalado en la placeta de Villalegre de esta ciudad y dirigido por el profesor don Torcuato Pedrosa, se ha organizado una academia en horas extraordinarias y por módicos precios, para toda clase de jóvenes sin distinción de edad que deseen aprender dibujo natural, letras redondilla, gótica francesa, gótica alemana, monumental etc. con diversidad de adornos acomodados á las mismas.

FÁBRICA DE CALZADO DE

**Santiago de Mesa Quevedo**

situada en la calle de la Botica

En este acreditado establecimiento se espande calzado de todas clases confeccionado con los mejores materiales de las fábricas de España y el extranjero á precios convencionales.

Tambien se confeccionan á la medida si el parroquiano lo desea.

## La Previsión.

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y secorror las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

### RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera cuando cae y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad  
Farmacia de

/) calle Sánchez Ortiz.

## A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

## ARRENDAMIENTO.

Se arrienda por uno ó varios años, un haza de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

## EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Catedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Plas. 4' 00

En toda España. > > 5' 00

Extranjero, un año > > 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Anulado, 50.

Anuncios, 1.ª plana, paseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 ptes

Id. de dos columnas 30 c

Id. de una id. 15 c

En segunda plana

Cuadro á tres columnas 45 c

Id. á dos id. 30 c

Id. á una id. 15 c

En tercera plana

Cuadro á tres columnas 30 c

Id. á dos id. 15 c

Id. á una id. 8 c

En cuarta plana

Cuadro á tres columnas 20 c

Id. á dos id. 10 c

Id. á una id. 5 c

DISPONIBLE

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. \_\_\_\_\_